

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 19-07-2016 12:46:09

Fax :

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-474-SE16

<b>SEÑOR (ES) :</b>	Machuca, Quilodran y Compañía Limitada	<b>A Sr (a) :</b>	Rodrigo Edgrdo Machuca Sepulveda
<b>DIRECCIÓN :</b>	Av. Campos Bellavista Concepción Región del Biobío	<b>FONO :</b>	56-41-2992224
<b>RUT :</b>	76.613.653-2	<b>FAX :</b>	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Reparación Alcantarillado Esc. Hipolito Salas		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Paula Medina	56-41-2209600	paula.medina@daemchiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141807	Servicio de gasfitería y alcantarillado	1 Global	Servicio de Reparación, Reposición de Alcantarillado Escuela José Hipólito Salas y Toro, comuna de Chiguayante	Servicio de Reparación, Reposición de Alcantarillado Escuela José Hipólito Salas y Toro, comuna de Chiguayante	3.986.346,00	0,00	0,00	3.986.346
					<b>Neto</b>	<b>\$</b>		<b>3.986.346</b>
					<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	<b>\$</b>		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>		<b>3.986.346</b>
					<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>		<b>757.406</b>
					<b>Total</b>	<b>\$</b>		<b>4.743.752</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Servicio de Reparacion de un tramo en la red de alcantarillado en el sector de estacionamiento Escuela José Hipólito Salas y Toro de la comuna de Chiguayante

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>